UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 563 -2019-UNSCH-R

Ayacucho, 23 MAYO 2019

Visto el expediente administrativo sobre propuesta de encargo de puesto y funciones a la servidora Margarita Gutiérrez Pérez como Directora de Sistema Administrativo I (Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional); y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 18° precisa que: La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. El Estado garantiza la libertad de cátedra y rechaza la intolerancia. Las universidades son promovidas por entidades privadas o públicas. La ley fija las condiciones para autorizar su funcionamiento. La universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, el encargo es una acción administrativa de personal regulado por el artículo 82° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM y la Resolución Directoral N° 013-92-INAP/DNP;

Que, la designación en cargos de confianza y de directivos superiores de libre designación y remoción, conforme a los documentos de gestión de la entidad, a la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, en tanto se implemente la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, según lo dispuesto por la Ley N° 30879, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019;

Que, con Resolución Rectoral N° 1231-2018-UNSCH-R de fecha 31 de diciembre de 2018, se aprobó el Cuadro de Asignación de Personal (CAP 2013) Estructural actualizado a diciembre de 2018 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 497-2019-UNSCH-R de fecha 03 de mayo de 2019, se modificó a partir del 06 de mayo de 2019, el Cuadro de Asignación de Personal (CAP 2013) Estructural actualizado a diciembre de 2018 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, referido a la condición de las plazas Nros. 0034 y 0259, de nombrado a vacante y de vacante a nombrado respectivamente, de la Oficina de Desarrollo Institucional de la Oficina General de Planificación y Presupuesto y del Coordinador Administrativo III de la Oficina General de Administración de la UNSCH;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1213-2018-UNSCH-R de fecha 28 de diciembre de 2018, se aprobó el Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2019 del Pliego 516 Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, con Resolución Rectoral N° 503-2019-UNSCH-R de fecha 07 de mayo de 2019, se resuelve encargar al Licenciado Víctor Carrasco Aguado (0052), las funciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 563 -2019-UNSCH-R

del cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo I, Nivel F-3 de la Oficina de Desarrollo Institucional de la Oficina General de Planificación y Presupuesto (Plaza CAP N° 0034), a partir del 07 de mayo al 30 de junio de 2019;

Que, con Memorando N° 854-2019-UNSCH-OGPP de fecha 20 de mayo de 2019 el Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto remite la propuesta de encargo de la servidora Margarita Gutiérrez Pérez como Jefa de la Oficina de Desarrollo Institucional;

Que, mediante Memorando N° 0341-2019-Ora-OGPP/UNSCH de fecha 21 de mayo de 2019, la Jefa de la Oficina de Racionalización emite opinión técnica presupuestal sobre la propuesta de encargo de puesto y funciones a la servidora Margarita Gutiérrez Pérez, bajo el siguiente detalle:

PLAZA CAP N°	DEPENDENCIA	CARGO ESTRUCTURAL	NIVEL REM.	CONDICIÓN
0034	OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL GUTIÉRREZ PÉREZ, Margarita (249)	Director de Sistema Administrativo I	F-3	Nombrado

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
10 516 001 9001 399999 5000001 22 004 005 Planeamiento Institucional

PRODUCTO/ACTIVIDAD
399999 5000001 Planeamiento y Presupuesto

MNEMÓNICO Y META
0017 00001 0000019 Acciones de Planeamiento

GASTO PRESUPUESTARIO
1.00 2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Laboral Público)

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62° numeral 2) de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DEJAR sin efecto la Resolución Rectoral N° 503-2019-UNSCH-R de fecha 07 de mayo de 2019.

Artículo 2°.- ENCARGAR a la servidora Margarita Gutiérrez Pérez, las funciones del cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo I, Nivel F-3 de la Oficina de Desarrollo Institucional de la Oficina General de Planificación y Presupuesto (Plaza

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 563 -2019-UNSCH-R

CAP Nº 0034), a partir de la emisión del presente acto resolutivo hasta el 30 de junio de 2019.

Artículo 3º.- PRECISAR que los gastos que ocasione el cumplimiento de la presente resolución serán cubiertos por el Presupuesto Institucional 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA
10 516 001 9001 399999 5000001 22 004 005 Planeamiento Institucional

PRODUCTO/ACTIVIDAD
399999 5000001 Planeamiento y Presupuesto

MNEMÓNICO Y META
0017 00001 0000019 Acciones de Planeamiento

GASTO PRESUPUESTARIO
1.0 2.1.11.12 Personal Administrativo Nombrado (Régimen Laboral Público)

Artículo 4º.- AUTORIZAR a la Oficina de Administración de Personal de la Oficina General de Administración para que abone la remuneración al cargo a favor de la referida servidora, de acuerdo a Ley

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

MSC. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina de Presupuesto
Oficina de Racionalización
Oficina General de Administración
Oficina de Contabilidad
Oficina de Tesorería
Oficina de Control Patrimonial
Oficina de Administración de Personal
Órgano de Control Institucional
Of. General de Informática y Sistemas (Portal Institucional)
Área de Escalafón
Archivo
Interesada
CAZP/ccz